

CORREO ARGENTINO			CÓDIGO DE CLIENTE		
A.R. - CARTA DOCUMENTO					
REMITENTE Asociación Trabajadores del Estado			DESTINATARIO Ministerio de Salud		
DOMICILIO Carlos Calvo N°1378			DOMICILIO Carlos Pellegrini N°313		
CÓDIGO POSTAL 1102	LOCALIDAD CABA	PROVINCIA CABA	CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD CABA	PROVINCIA CABA
RECIBI CONFORME EL ENVÍO REFERENTE A ESTE AVISO					
FECHA		FIRMA DEL DESTINATARIO			
HORA					
ACLARACIÓN FIRMA DESTINATARIO					SELLO OFICINA DESTINO
FIRMA EMPLEADO QUE ENTREGA Y N° DE LEGAJO					
SELLO OFICINA ORIGEN					

CORREO ARGENTINO			OBLEA SUPERIOR DE ETIQUETA T&T		
CARTA DOCUMENTO					
REMITENTE Asociación Trabajadores del Estado			DESTINATARIO Ministerio de Salud		
DOMICILIO Carlos Calvo N°1378			DOMICILIO Carlos Pellegrini N°313		
CÓDIGO POSTAL 1102	LOCALIDAD CABA	PROVINCIA CABA	CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD CABA	PROVINCIA CABA

---Buenos Aires, 21 de diciembre de 2020.-
 ---Por intermedio de la presente venimos a solicitarle con carácter urgente conforme y convoque un Comité de Crisis, la CYMAT (art. 56 CCT 2779/2010) y/o un ámbito de diálogo con todas las representaciones sindicales con ámbito en el Sector de Salud de la CABA, a los fines de conversar, evaluar, analizar y consensuar la situación sobre reclamos de diferentes áreas y nosocomios dependientes del organismo a su cargo.-
 ---En efecto, desde el dictado del DNU N°1/2020 a la fecha nuestra organización viene bregando por la mejora sustancial de las condiciones de trabajo de los/as trabajadores/as que se desempeñan en los efectores de salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y por la constitución de una mesa de diálogo que permita coordinar, organizar, evaluar y consensuar las necesidades del servicio y la forma de enfrentar esta crisis que no sólo afecta a nuestro pueblo, sino fundamentalmente a los/as trabajadores/as de la Salud.-
 ---Sin perjuicio de ello, a pesar de los sendos requerimientos de la Justicia y de la buena voluntad de las organizaciones sindicales, no se ha conformado ningún espacio de diálogo común que permita abordar con seriedad las demandas de los/as trabajadores/as declarados/as esenciales, incumpliendo incluso medidas cautelares vigentes.-
 ---Estamos convencidos/as que los/as trabajadores/as a través de sus representaciones gremiales, no sólo son quienes tienen el conocimiento y la experiencia para enfrentar esta situación epidemiológica denunciada, sino que son los que ponen el cuerpo y el alma y, por tanto, los/as más perjudicados/as física y psicológicamente.-
 ---De esta forma, previo al inicio de lo que se ha denominado la 2º ola del COVID 19, precisamos contar con un ámbito de diálogo para plantear las necesidades y derechos de nuestros/as compañeros/as en materia de condiciones laborales (como licencias excepcionales, elementos de protección personal, ropa de trabajo, incremento salarial de emergencia, entre otros) así como para poder abordar seria y acabadamente la crisis mencionada.-
 ---Por todo lo expuesto, venimos a requerir la inmediata conformación y convocatoria de un Comité de Crisis, CYMAT y/o un ámbito formal de diálogo con todas las representaciones gremiales del sector de Salud de la CABA, todo ello bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales y gremiales correspondientes.-
 ---Queda Ud. Debidamente notificado.-

POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE CAPITAL FEDERAL



DANIEL CATALANO
 Secretario General
 Asociación Trabajadores del Estado
 Consejo Directivo Capital Federal
 DNI 23819100
 Feb 23/12/20

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL EXPEDIDO EN LA FECHA
 CARTA DOCUMENTO N°
 CONFRONTADO CONFORME
 FECHA 03/12 FIRMA

GUADALUPE CANALES
 RVS LEG 80007394
 CORREO ARGENTINO



Doble por aquí

Doble por aquí